

MENTIRAS PARA OBTENER SUBSIDIOS

# El Sisbén, engañado

Por: Fabián Cristancho Ossa

Con farsas, trampas y engaños, centenares de personas buscan beneficiarse de un subsidio que fue expresamente diseñado para pobres. Para ello se valen de peripecias y jugarretas. Ocultar información determinante en el estudio socioeconómico es el objetivo, y lo peor es que muchos lo logran.

**E**l Sisbén (Sistema de Identificación y clasificación de posibles beneficiarios de programas sociales) es conocido entre la gente, principalmente por ser una entidad de salud, una promotora, EPS, IPS, ARP y más de la diversidad de siglas que ofrece el Sistema de Salud. La verdad es que nada de lo anterior responde a lo que en realidad es el Sisbén.

El Sisbén es una herramienta diseñada en el gobierno del ex presidente Ernesto Samper Pizano. Según el DNP (Departamento Nacional de Planeación) es "un sistema de información que permite identificar, clasificar, y seleccionar a las personas y familias que viven en la pobreza, las cuales a través de esta herramienta podrán acceder a los subsidios y demás beneficios en salud, educación, vivienda, bienestar social y apoyo alimentario, entre otros que otorga el gobierno".

Fundamentalmente el objetivo del Sisbén es beneficiar con subsidios a la población más pobre y vulnerable en cada municipio del territorio nacional, esto obedeciendo a la ley 715 de 2001 sobre la correcta focalización del gasto social.

## Se abre el telón

El examen del Sisbén, plasmado en el documento Conpes No. 40 de 1997 llevado a cabo por el DNP y el Ministerio de Salud en el año 2001, señaló las siguientes como potenciales fallas:

- Posibilidad de manipulación por los encargados del estudio
- Problemas con la captura de información
- Irregularidades para discriminar pobreza
- Filtraciones de carácter político
- Falta de control y vigilancia

De este estudio se emitió una reforma la cual bus-



caba frenar las anteriores fallas, pero por los resultados desde el 2001 hasta el 2008 las cosas no han cambiado mucho. En julio de 2007, la Procuraduría, la Contraloría y el mismo DNP, advirtieron de "presiones políticas" sobre el Sisbén. Esto, en otras palabras, es que los candidatos a los cargos públicos ofrecían subsidios y beneficios del Sisbén a cambio de votos. Por ello, y ante la gravedad del asunto la Procuraduría impartió instrucciones y dejó en claro

que el uso del Sisbén bajo ninguna circunstancia debía ser con fines ni políticos ni proselitistas. En septiembre de 2007, antes de las elecciones, el DNP recibió múltiples denuncias provenientes de 66 municipios por malos manejos y promesas políticas de incluir nuevas familias en los listados del Sisbén.

Lo que el documento Conpes sobre el examen del Sisbén no encontró en su momento fueron los múltiples trucajes que hacían los posibles beneficiados, uno de los flagelos hoy incontrolables en este campo.

## Entre más bajo el estrato, mejor

"Dijimos que ésta casa era de mi hermano –quien vive en New York- escondimos el computador, el televisor y hasta algunos cables", revela con naturalidad Susana\*, beneficiaria del Sisbén hace más de ocho años, en los cuales ha mentido en la encuesta para poder acceder al subsidio de salud para su ma-

## Táctica

"Dijimos que ésta casa era de mi hermano –quien vive en New York- escondimos el computador, el televisor y hasta algunos cables". Susana\*, beneficiaria del Sisbén

dre, una anciana de 85 años. “A esa edad a mi mamá ya no la reciben en una EPS y si la reciben cobran mucho pues la salud de ella está en alto riesgo”. Como ella son más de 245.121 beneficiados en Pereira que se clasifican como pobres. Entre ellos, sin duda, un gran porcentaje ocultó algo. EX-PRESIÓN habló con 20 beneficiarios del subsidio en salud del Sisbén, y 17 de ellos admitieron haber ocultado información determinante para aparentar un estrato más bajo.

Con un puntaje inferior se paga menos o nada en consultas, exámenes o medicamentos. El dilema de los encuestados es hacer lo posible para conseguir el estrato más bajo para así pagar menos por más servicios. Se cubren con sábanas los aparatos, se esconden en la casa del vecino, se llevan para el patio, o como ilustra el director del Sisbén en Pereira, Mauricio Díaz, “hay gente que inclusive cambia de domicilio con el fin de aparentar vivir en un estrato menor”. Esta última parece ser la más eficaz y recurrente, pues según los mismos beneficiarios muy pocas veces o casi nunca se hace una verificación de los datos con una segunda visita al domicilio.

Ante el bienestar que ofrece el Sisbén, muchos no se resisten a presentar información falsa, sin saber que

“

**Hay gente que inclusive cambia de domicilio con el fin de aparentar vivir en un estrato menor”.** Mauricio Díaz, director del Sisbén en Pereira.



El Sisbén, aunque no tiene cobertura plena, en Pereira cubre a más de 245.121 beneficiarios en Pereira que se clasifican como pobres.



Largas filas se observan todas las mañanas frente a la entrada de la Unidad Administrativa El Lago, a la espera de obtener un carné que acredite la pobreza del portador.

le están quitando un lugar a alguien en verdaderas condiciones extremas. Los desplazados constituyen un gran porcentaje de los más afectados por estas irregularidades, que con un mayor control sin duda no ocurrirían.

**“Nos van a seguir mintiendo”**

Afirma con desgano Mauricio Díaz, quien a su vez recuerda que bajo la gravedad de juramento es desarrollada la encuesta, y a pesar de que el Sisbén sea vigilado y controlado por contralorías, personerías municipales y veedores, hace falta más control en este bien público, pues son continuos los engaños por parte de la ciudadanía, y el Sisbén sigue “basándose en la buena fe de las personas”, mientras otras quedan fuera. Para algunos beneficiarios como Beatriz\* mentir en la encuesta es imprescindible, pues sabe que si dice la verdad no será beneficiada, o no tanto como dice necesitar. Agrega: “seguiré mintiendo hasta que sean justos con lo que uno merece”

Si es sorprendida mintiendo u ocultando información de la encuesta la persona será retirada del Sisbén, pero ante la falta de sanciones, en ocho días el expulsado estará con toda libertad pidiendo de nuevo la encuesta para una reclasificación, así lo explica Juan Carlos Restrepo, director operativo de prestación de servicios en la Secretaría de Salud, quien dice “es reencuestado o reclasificado, si mintió”.

Ante tal panorama se pierde el objetivo primordial de la focalización del gasto social, el cual debe ser destinado exclusivamente a la población pobre. Entre tanto y no se aclaren y refuercen los sistemas de vigilancia y control muchos más se seguirán beneficiando injustamente, quitándole la posibilidad de atención médica que urge a desplazados, indígenas y demás poblaciones evidentemente pobres.

\*Los nombres de algunas personas fueron cambiados para proteger su identidad.